

Gran atención de la Prensa italiana al mensaje de Año Nuevo del Caudillo

Con los documentos relativos al oro llevado a Rusia, Franco se ha procurado la carta decisiva, dice «France Press»

El escultor Monjó, honrado con la medalla internacional de Bellas Artes

Roma. — "L'Osservatore Romano" publica, en primera plana, el texto íntegro del comunicado facilitado por la Oficina de Información Diplomática del Ministerio español de Asuntos Exteriores, referente a la recuperación de la documentación original del resguardo del oro del Banco de España depositado en Moscú en Febrero de 1937. El texto va seguido de una ampliación alusiva a la cantidad representada en dólares y a las gestiones realizadas por el Gobierno español para obtener dicha restitución. También el "Giornale de Italia" recoge esta información en su edición del pasado lunes. «CARTA DECISIVA»

Paris. — "Paris Presse" recoge el sentir de los republicanos españoles exiliados en Méjico en relación con la entrega al Generalísimo Franco del recibo del oro depositado en Rusia por el doctor Negrín, afirmando que con dicha entrega se ha procurado al Caudillo de España la carta decisiva.—Efe.

EN LA PRENSA BONAERENSE Buenos Aires.— La Prensa argentina, lo mismo que la Prensa del Uruguay, publica el texto de la nota de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio español de Asuntos Exteriores, relativa a la recuperación de los documentos originales que resguardan el depósito de las reservas de oro del Banco de España, constituido en Moscú, en 1937, por el doctor Negrín.—Efe.

COMENTARIO "LE MONDE" EL MENSAJE DEL CAUDILLO Paris. — El diario "Le Monde" se refiere al mensaje de salutación dirigido por el Generalísimo Franco a todos los españoles y escrito que en el plano interior Franco insistió acerca de la indiscutible y fabulosa eficacia de la política económica y social del Movimiento. Por lo que respecta a la política exterior, añade que el párrafo del mensaje que ha despertado particular atención es aquel en que, tras recordar los acontecimientos de Hungría, Franco propuso a Occidente que exija a Rusia que libere a los países satélites. Por último, resalta las palabras del Jefe del Estado español cuando, al referirse a los problemas de África del Norte, dijo que tanto en interés de estos países como de Occidente, será necesario que concuerden.—Efe.

EN LA PRENSA ITALIANA Roma. — Los periódicos italianos dedican gran atención al mensaje de fin de año del Generalísimo Franco. "Il Secolo d'Italia" titula su comentario, a seis columnas, de la siguiente forma: "Franco advierte a Occidente: conseguid que los rusos se retiren de Europa". En el texto del comentario se dice: "Franco ha conseguido una vez más ofrecer un servicio a Occidente, advirtiéndole otra vez el peligro comunista." "Il Tempo" titula su comentario, también a seis columnas, y en él se hace alusión a la referencia del Generalísimo Franco a la idea de los Estados Unidos de Europa.—Efe.

TRIUNFO DE UN ARTISTA ESPAÑOL Nueva York. — El Consejo Internacional de Bellas Artes ha concedido al escultor español Enrique Monjó la medalla de oro del año 1956.

"DAHIR" DEROGADO Rabat. — El Sultán ha dado un decreto por el que se deroga el "dahir" de fecha 8 de Noviembre de 1921 sobre nacionalidad de los extranjeros nacidos en Marruecos y que tales graves perjuicios venían ocasionando a la colonia española. El derogado "dahir" tenía por objeto servir la política de la "residencia". El nuevo decreto ha causado satisfacción entre los numerosos españoles y sus familias residentes en Marruecos, ya que con él se viene a revisar la atribución forzosa de nacionalidad, que España no había admitido nunca, en beneficio de aquellos extranjeros que desearan recuperar la nacionalidad de sus padres o, eventualmente, la marroquí, por haber nacido en este territorio.—Efe.

El Sr. Gallego Burín sufre una delicada intervención quirúrgica Madrid.— El director general de Bellas Artes, don Antonio Colunga Burín, ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica. La operación fue llevada a cabo por el doctor don Manuel Cuadros y fue presenciada por los doctores Marañón, Vega y Ferrás. Después de la operación, realizada con feliz resultado, el señor Gallego Burín, ha experimentado una gran mejora en su estado de salud.—Cifra.

Madrid.— Un momento de la visita efectuada por el ministro de Educación, Sr. Rubio, acompañado del subsecretario de su Departamento y otras personalidades, al catedrático de Universidades jubilado, don José Gascon y Marin, con el que compartió y le hizo entrega de un obsequio, como homenaje del Ministerio y la Mutualidad de profesores, a aquellos que han culminado la etapa administrativa de su vida docente. — (Foto Cifra)

Madrid.— Un momento de la visita efectuada por el ministro de Educación, Sr. Rubio, acompañado del subsecretario de su Departamento y otras personalidades, al catedrático de Universidades jubilado, don José Gascon y Marin, con el que compartió y le hizo entrega de un obsequio, como homenaje del Ministerio y la Mutualidad de profesores, a aquellos que han culminado la etapa administrativa de su vida docente. — (Foto Cifra)

Madrid.— Un momento de la visita efectuada por el ministro de Educación, Sr. Rubio, acompañado del subsecretario de su Departamento y otras personalidades, al catedrático de Universidades jubilado, don José Gascon y Marin, con el que compartió y le hizo entrega de un obsequio, como homenaje del Ministerio y la Mutualidad de profesores, a aquellos que han culminado la etapa administrativa de su vida docente. — (Foto Cifra)

Madrid.— Un momento de la visita efectuada por el ministro de Educación, Sr. Rubio, acompañado del subsecretario de su Departamento y otras personalidades, al catedrático de Universidades jubilado, don José Gascon y Marin, con el que compartió y le hizo entrega de un obsequio, como homenaje del Ministerio y la Mutualidad de profesores, a aquellos que han culminado la etapa administrativa de su vida docente. — (Foto Cifra)

Madrid.— Un momento de la visita efectuada por el ministro de Educación, Sr. Rubio, acompañado del subsecretario de su Departamento y otras personalidades, al catedrático de Universidades jubilado, don José Gascon y Marin, con el que compartió y le hizo entrega de un obsequio, como homenaje del Ministerio y la Mutualidad de profesores, a aquellos que han culminado la etapa administrativa de su vida docente. — (Foto Cifra)

Madrid.— Un momento de la visita efectuada por el ministro de Educación, Sr. Rubio, acompañado del subsecretario de su Departamento y otras personalidades, al catedrático de Universidades jubilado, don José Gascon y Marin, con el que compartió y le hizo entrega de un obsequio, como homenaje del Ministerio y la Mutualidad de profesores, a aquellos que han culminado la etapa administrativa de su vida docente. — (Foto Cifra)

Avanzado curso de realización de los grandes planes que afectan a la región aragonesa

Será creada una zona de trescientas mil hectáreas de nuevos regadíos

Veinte casas donadas a otras tantas familias necesitadas por una generosa señora en Mula

Zaragoza. — En el pasado año han quedado estudiadas obras y proyectos que suponen un paso gigantesco hacia la realización de los grandes planes hidráulicos que afectan a la región aragonesa y a la resolución de problemas seculares.

Durante el año pasado se han continuado las obras en marcha con un gasto total, en la cuenca del Ebro, de más de trescientas cincuenta millones de pesetas.

Por otra parte y para un mayor avance en la creación de las grandes zonas de los nuevos regadíos de las Bardenas —zona triguera de las cinco villas— y de riegos del alto Aragón, se ha conseguido el empleo de consignaciones procedentes de créditos a largo plazo de un primer plan de ayuda americana.

Además, acaba de ser aprobada en estos días un nuevo plan de ayuda americana, mediante el cual se dispondrá de ciento cincuenta millones de pesetas para dar mayor impulso a las obras del pantano de Yasa del canal de las Bardenas, que han de entrar en servicio en 1958, y de ciento setenta millones de pesetas para las zonas de riegos del alto Aragón, situadas aguas arriba de la sierra de Alcubierre.

En 1957, acometerá una empresa filial del Instituto Nacional de Industria, la construcción del canal del Cinca a fin de que las aguas de dicho río puedan llegar a la zona de los Monegros.

Da idea de la magnitud de estas obras, el dato de que se trata de crear una zona de trescientas mil hectáreas de nuevos regadíos, cuyo centro de gravedad será Zaragoza.—Cifra.

Murcia. — Veinte casas han sido regaladas por doña Concha Pérez de los Cobos y Portillo a otras tantas familias necesitadas de la ciudad de Mula, con un importe total de medio millón de pesetas. Los beneficiarios las distribuirán sin tener que abonar alquiler algunos y cada casa consta de una planta y dispone de 3 habitaciones, entrada, cocina y patio. Han sido entregadas a sus correspondientes ajuecos, que ha regalado su hermano don Pedro, excautivo, figurando incluso las correspondientes camas y colchones. Por deseo de la generosa donante el lugar en que las viviendas han quedado emplazado se denominará "Niño Jesús de Belén", que es el Patrón de la localidad.

Para dichos fines benéficos ha quedado constituido el Patronato del Divino Niño Jesús de Belén, a fin de que, a través del mismo, puedan efectuarse donativos con la finalidad de construir más viviendas, ampliándose esta barriada de casas benéficas que ahora se inicia.

SUSCRIPCIÓN EN FAVOR DE UN NIÑO PARALÍTICO Murcia. — En el diario "Luz", de esta capital, se ha efectuado la entrega de una cartilla de ahorros, con imposición de 22.306 pesetas, al niño paralítico Alfonso Pérez Lorca, de la Escuela nacional de Castillas, término de Puente Tocinos. La citada suma es el importe de una suscripción que fue abierta en su beneficio. El pequeño, de seis años de edad, huérfano de madre y paralítico, demostró una gran fuerza de voluntad por asistir a la escuela, para lo cual andaba penosamente apoyado en dos palos rústicos, teniendo que cubrir en esta forma unos trescientos metros. Con el fin de aliviar su situación, el maestro, don Pedro Martínez Montoro, encabezó una suscripción en la que participaron, incluso, todos los niños de la escuela, y que pronto se vio muy engrosada con donativos de casi toda España.—Cifra.

INAUGURACIONES Bilbao. — Siguiendo el programa de inauguraciones de viviendas y otros servicios públicos en la provincia, el director general de la Vivienda, entregó hoy otras 30 viviendas protegidas y un Hogar del Frente de Juventudes en Luján y 157 en Galdakano. Asimismo, en el primer de los pueblos citados se han inaugurado una ampliación de abastecimiento de agua, un parque-jardín, construido mediante prestación personal; un depósito regulador de aguas; un frontón, un lavadero y teléfono público en la Casa Consistorial.

PARLAMENTARIOS ITALIANOS EN MADRID Madrid. — El embajador de Italia, señor del Balzo di Presanzano, ha ofrecido esta noche una recepción a los senadores y diputados, miembros del centro parlamentario italiano del Turismo, que se encuentran en Madrid.

Representan estos parlamentarios al Centro de Turismo, que es una organización independiente, de la que forman parte diputados y senadores de todos los partidos políticos, y se ocupa técnicamente del fomento del turismo y de sus problemas. La lista de estos parlamentarios a España no tiene carácter oficial y la decidieron, precisamente, por la corriente de simpatía y atención de los españoles hacia Italia, como lo demuestra el gran contingente de turistas de nuestra Patria que han visitado Italia durante los últimos años.

Madrid.— Un portavoz de 17.000 compañías de transportes británicas, ha formulado la advertencia de que a menos que el Gobierno permita un aumento en el racionamiento de la gasolina, se procederá al despido en masa y que miles de camiones quedarán fuera de servicio por escasez de gasolina.

El portavoz en cuestión de la "Road Haulage Association" que

representa a diferentes grupos de se dedican al transporte de mercancías manifestó que el racionamiento impuesto "es totalmente inadecuado".—Efe.

El portavoz en cuestión de la "Road Haulage Association" que

Audiencias del Papa a los ministros del Exterior de Francia y Alemania

Ciento treinta profesores muniqueses, recibidos por el Padre Santo

Ciudad del Vaticano. — El Padre Santo recibió en audiencia privada al ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania, Heinrich Von Brentano, a quien acompañaba el ministro consejero de la Embajada de ese país cerca de la Santa Sede.

Asimismo recibió en audiencia al ministro de Asuntos Exteriores francés, Pineau.

AUDIENCIA A 130 PROFESORES MUNIQUESES Ciudad del Vaticano. — Durante la audiencia concedida a ciento treinta profesores muniqueses, Su Santidad pronunció un discurso en alemán en el que señaló sería una ofensa a los derechos más elementales del hombre querer obligar a los padres a confiar sus hijos a la influencia de una escuela cuyos maestros observan una actitud indiferente, negativa e incluso hostil en relación con las convicciones religiosas y morales del hogar paterno.

Después de hablar de la experiencia que tiene la Iglesia Católica de la influencia ideológica que la escuela ejerce en la juventud, el Padre Santo terminó con estas palabras: "Benedicimos, amados hijos e hijas, vuestro trabajo profesional; bendecimos también vuestra brega en favor de una escuela y una formación de maestros que correspondan perfectamente a la unidad de la fe católica y a su concepción universal y, bendecimos, finalmente, a todos aquellos a quienes queráis que llegen nuestra bendición, a vuestros padres, y de una manera especial, a los escolares, e impartimos a todos nuestra apostólica bendición como prenda de la gracia amorosa de la Madre del Divino Niño".—Efe.

Chicago.— Aunque el número de muertes a causa de accidentes de carretera ha sido mayor que nunca, no ha llegado a lo que se habían previsto los técnicos de seguridad. Parece que el número total de muertes durante las fiestas de Año Nuevo será de 429, cifra que se considera normal para un fin de semana de cuatro días en esta época del año. Los técnicos habían calculado que se elevarían a 490.

Sin embargo, esta cifra es superior a la de 407 que hubo en un periodo de cuatro días de fiestas en el año 1952-1953, también con motivo de Año Nuevo.—Efe.

UN BARRIO COMPLETO DE BUENOS AIRES DESTRUIDO POR UN INCENDIO Buenos Aires.— Un incendio ha destruido por completo un barrio de viviendas prefabricadas, en la zona de Saavedra y ha dejado sin albergue a más de 2.500 personas.

El siniestro fue provocado por la explosión de un calentador de gas y rápidamente arrasó alrededor de quinientas viviendas de la citada clase.

Chicago.— Aunque el número de muertes a causa de accidentes de carretera ha sido mayor que nunca, no ha llegado a lo que se habían previsto los técnicos de seguridad. Parece que el número total de muertes durante las fiestas de Año Nuevo será de 429, cifra que se considera normal para un fin de semana de cuatro días en esta época del año. Los técnicos habían calculado que se elevarían a 490.

Sin embargo, esta cifra es superior a la de 407 que hubo en un periodo de cuatro días de fiestas en el año 1952-1953, también con motivo de Año Nuevo.—Efe.

UN BARRIO COMPLETO DE BUENOS AIRES DESTRUIDO POR UN INCENDIO Buenos Aires.— Un incendio ha destruido por completo un barrio de viviendas prefabricadas, en la zona de Saavedra y ha dejado sin albergue a más de 2.500 personas.

El siniestro fue provocado por la explosión de un calentador de gas y rápidamente arrasó alrededor de quinientas viviendas de la citada clase.

Chicago.— Aunque el número de muertes a causa de accidentes de carretera ha sido mayor que nunca, no ha llegado a lo que se habían previsto los técnicos de seguridad. Parece que el número total de muertes durante las fiestas de Año Nuevo será de 429, cifra que se considera normal para un fin de semana de cuatro días en esta época del año. Los técnicos habían calculado que se elevarían a 490.

Eden ha rechazado la propuesta de Bulganin para una conferencia preliminar sobre desarme

Para tratar de la «reunificación de Alemania», Grotewohl y Ulbricht han llegado a Moscú

Viena. — En Budapest la policía y la milicia húngaras han deshecho, al cabo de tres cuartos de hora, una manifestación de dos mil personas congregadas ante unos almacenes del Estado, en la gran calle de Andrassy, que abrieron hoy sus puertas por primera vez desde la revolución. Hartos de hacer cola los aspirantes a compradores rompieron ésta y se agolparon a las puertas del establecimiento, en actitud poco amistosa. Las ya importantes fuerzas policíacas recibieron inmediatamente refuerzos. Un último grupo de unas ciento cincuenta personas recalcitrantes sufrió una carga de un camión de la policía, pero no parece haya habido que lamentar desgracias.

MAC LEAN ESTÁ GRAVEMENTE ENFERMO Londres. — El periódico "Daily Express" anuncia que el exdiplomático inglés Donald Mac Lean sufre un envenenamiento de la sangre producido por un exceso de bebidas alcohólicas. Los médicos le han recomendado un largo reposo.

Mac Lean desapareció el 25 de Mayo de 1951. En su fuga a la Unión Soviética le acompañó el diplomático, Guy Burgess.

SUCERENCIA RECHAZADA Londres. — De fuente autorizada se dice que Gran Bretaña ha rechazado, en nota de Eden a Bulganin, la sugerencia que en nota de 17 de Noviembre último hizo el jefe del Gobierno soviético de celebración de una conferencia preliminar sobre desarme, entre la URSS, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la India, conforancia a la que había de seguir otra en que participasen en esas mismas naciones, las demás de la NATO y del pacto de Varsovia y la China roja.—Efe.

VIAJE QUE PUEDE SUSPENDERSE Londres. — Es muy probable que el primer ministro británico sir Anthony Eden, cancele su proyectada visita a Moscú, fijada en principio para la próxima primavera, a menos que se produzca un cambio de la política soviética hacia sus países satélites y el Occidente, según afirma hoy el periódico de Lord Beaverbrook "Evening Standard".

La proyectada visita sería como devolución de la que los dirigentes soviéticos hicieron el pasado mes de Marzo a Inglaterra.

GROTEWOHL Y ULBRICHT, EN MOSCÚ Londres. — Radio Moscú anuncia la llegada a la capital soviética de los dirigentes alemanes orientales Grotewohl y Ulbricht.

A su llegada a la frontera de Bielorrusia, fueron recibidos por el ministro adjunto de Asuntos Exteriores soviético, Valerian Zorin.

Los dirigentes soviéticos y de la Alemania Oriental tratarán en sus conversaciones del problema de la reunificación alemana y de

la actual situación política internacional, ha dicho hoy la Radio de dicha zona de Alemania.

En un despacho de su correspondencia en Moscú, la emisora dijo que se espera que las conversaciones, sean de gran importancia.—Efe.

ZUKOF, IRA A LA INDIA Londres. — El mariscal Zukof, ministro soviético de Defensa, ha aceptado una invitación del Gobierno de la India, para que visite este país en la segunda quincena de este mes, según anuncia Radio Moscú.—Efe.

Nuevas actividades de la mujer moderna



Con sus 22 años recién cumplidos, Miss Audrey Disbury dirige el tráfico de aviones en la base aeronaval británica de Lee-on-Solent, en Hampshire. Además de ser mecánico de avión, Miss Audrey juega estupendamente al cricket, por lo que ha sido seleccionada para formar parte del equipo británico femenino de este deporte, que se enfrentará a otras selecciones nacionales en una próxima gira por Australia y Nueva Zelanda. — (Foto Gil del Espinar)

Chicago.— Aunque el número de muertes a causa de accidentes de carretera ha sido mayor que nunca, no ha llegado a lo que se habían previsto los técnicos de seguridad. Parece que el número total de muertes durante las fiestas de Año Nuevo será de 429, cifra que se considera normal para un fin de semana de cuatro días en esta época del año. Los técnicos habían calculado que se elevarían a 490.

Sin embargo, esta cifra es superior a la de 407 que hubo en un periodo de cuatro días de fiestas en el año 1952-1953, también con motivo de Año Nuevo.—Efe.

UN BARRIO COMPLETO DE BUENOS AIRES DESTRUIDO POR UN INCENDIO Buenos Aires.— Un incendio ha destruido por completo un barrio de viviendas prefabricadas, en la zona de Saavedra y ha dejado sin albergue a más de 2.500 personas.

El siniestro fue provocado por la explosión de un calentador de gas y rápidamente arrasó alrededor de quinientas viviendas de la citada clase.

Chicago.— Aunque el número de muertes a causa de accidentes de carretera ha sido mayor que nunca, no ha llegado a lo que se habían previsto los técnicos de seguridad. Parece que el número total de muertes durante las fiestas de Año Nuevo será de 429, cifra que se considera normal para un fin de semana de cuatro días en esta época del año. Los técnicos habían calculado que se elevarían a 490.

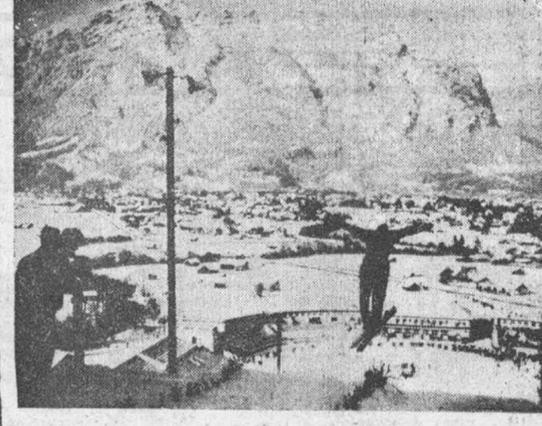
Sin embargo, esta cifra es superior a la de 407 que hubo en un periodo de cuatro días de fiestas en el año 1952-1953, también con motivo de Año Nuevo.—Efe.

UN BARRIO COMPLETO DE BUENOS AIRES DESTRUIDO POR UN INCENDIO Buenos Aires.— Un incendio ha destruido por completo un barrio de viviendas prefabricadas, en la zona de Saavedra y ha dejado sin albergue a más de 2.500 personas.

El siniestro fue provocado por la explosión de un calentador de gas y rápidamente arrasó alrededor de quinientas viviendas de la citada clase.

Chicago.— Aunque el número de muertes a causa de accidentes de carretera ha sido mayor que nunca, no ha llegado a lo que se habían previsto los técnicos de seguridad. Parece que el número total de muertes durante las fiestas de Año Nuevo será de 429, cifra que se considera normal para un fin de semana de cuatro días en esta época del año. Los técnicos habían calculado que se elevarían a 490.

Vacaciones en Garmisch



Garmisch (Alemania). — Con las montañas de Kramer y Koenigstund de los Alpes bávaros, al fondo, este saltador se lanza al espacio en la pequeña pista del estadio de Garmisch, durante la competición de esquí celebrada con motivo de las presentes vacaciones navideñas.— (Foto Cifra)

TRES ALPINISTAS MUERTOS

Niza. — Se encuentran con vida todos los componentes de un grupo de alpinistas que quedaron aislados ayer por el temporal en el monte de Metches, en los Alpes Marítimos. El grupo, de veinte personas, fue sorprendido por un alud, pero tres de sus miembros, que se hallaban en alguna distancia de los demás, pudieron huir en busca de socorro y manifestaron la creencia de que tres de sus compañeros habían sido muertos y los catorce restantes, heridos. Manifiestan que sus compañeros se encuentran en un refugio de cemento, al que en breve llegará una expedición de socorro enviada desde Niza.

SIGUE AISLADO EL GRUPO DE ALPINISTAS EN EL MONT BLANC

Chamonix (Francia). — Las fuertes nevadas y los vientos huracanados han hecho fracasar las tentativas de rescate a los diez hombres incomunicados en medio de las laderas del Monte Blanco.

Ayer

Los diversos motivos de inaplazable actualidad que han venido ocupando los días precedentes nuestra atención nos obligaron a posponer otros diversos comentarios, relativos a perfiles locales, dignos de ser puestos de relieve.

Así, aparte otros de menor cuantía, el de la ausencia del alumbrado exterior de la Catedral.

En efecto, hace unos cuantos días —bastantes, para ser más exactos— que no se ilumina nuestro maravilloso templo catedralicio.

Ignoramos las causas, pero la realidad es que precisamente en esta época resulta de muy mal efecto, sobre todo teniendo en cuenta que, precisamente por la permanencia en Burgos de no pocos paisanos nuestros residentes habitualmente fuera de la ciudad y por el paso de numerosísimos viajeros hacia el Norte o de regreso a la capital de España, el hecho de que no funcione el sistema de iluminación

—por cuya mejora hemos abogado, por otra parte, tantas veces, desde aquí— puede ser e equivocadamente interpretada.

Y ya que de alumbrado hablamos, también sería muy de desear el que los focos del andén izquierdo de la Avenida del Generalísimo, en su primer trozo, fueran reparados, porque así mismo resulta de mal efecto que lugar tan céntrico presente un alumbrado tan pobre, debido a esa anomalía, que no es un día tan solo.

Son problemas de escasa envergadura, más aún, pequeños, si se quiere, pero indudablemente dignos de ser tenidas en cuenta, como lo demuestra el que no haya sido una sola sino bastantes las personas a quienes hemos oído lamentarse de esas cosas. Sobre todo de la primera, puesto que, como es sabido, todo cuanto se relaciona con nuestra Catedral es siempre objeto de especial atención.

Esperamos que las dos se corrijan, con la celeridad posible...—B. I.

Actualidad burgalesa

Un muerto y tres heridos, al chocar un automóvil contra un camión en Villafranca Montes de Oca

Pereció en el suceso el padre del presidente del Consejo general de Veterinarios, don Miguel Rodríguez, resultando también gravemente herida la esposa del finado

Asimismo el ilustre veterinario sufre la fractura de una pierna

A la salida del puente que existe en el pueblo de Villafranca Montes de Oca y dentro de la carretera general de Logroño se registró, a primera hora de la mañana de ayer, un grave accidente de automóvil.

Procedente de Arcos (Navarra) se dirigía en coche a Madrid el presidente del Consejo general de Colegios Veterinarios de España, don Miguel Rodríguez Jiménez, acompañado de sus padres don Germán Rodríguez de la Fuente y doña Isidora Jiménez Hernández de 68 y 69 años de edad, respectivamente, todos ellos domiciliados en Madrid, calle de San Roque número 14. El vehículo matrícula P.M.M-0670, iba conducido por Ignacio Cámara Horado, de 35 años.

Al salir del citado puente el coche fue a chocar de costado con un camión de "Transportes Faco" de Burgos, matrícula BU-3794, que circulaba con dirección a Logroño.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos los ocupantes del automóvil que fueron trasladados con toda urgencia a nuestra ciudad, en dos ambulancias de la Cruz Roja, previamente solicitadas por el Colegio provincial de Veterinarios y el Servicio provincial de Ganadería.

Al hacer su entrada en la clínica del Carmen, donde fueron conducidos los viajeros, nada pudo hacerse por salvar la vida de don Germán Rodríguez de la Fuente que dejó de existir, probablemente a consecuencia de fractura de cráneo. Su cadáver fue llevado al depósito judicial.

El personal facultativo de dicha clínica apreció a la esposa del finado, doña Isidora Jiménez, fractura de base de cráneo, conmoción cerebral, traumatismo en tórax y erosiones generalizadas, de pronóstico grave; el chofer Ignacio Cámara presentaba fractura de femur izquierdo, aplastamiento de metacarpo tibial, heridas contusas en la cara y contusiones generalizadas; también de carácter grave y al presidente del Consejo general de Veterinarios, don Miguel Rodríguez, fractura de tibia izquierda.

Los tres lesionados quedaron hospitalizados en la citada clínica.

Nada más tener conocimiento del suceso marcharon a Villafranca Montes de Oca, para disponer el auxilio y traslado de los heridos, el presidente del Colegio provincial de Veterinarios, don Eugenio Martínez y el secretario don Fulgencio Portero, así como el jefe provincial de Ganadería, don Alfredo Delgado Calvete y el diputado provincial y jefe del Sindicato de Ganadería D. Patricio Alonso Santaolalla.

El señor Rodríguez Jiménez había de tomar posesión, a mediodía de ayer, de un alto cargo para el que ha sido nombrado en la Delegación nacional de Sanidad de F. E. T. y de las JONS.

Deseamos en paz el alma del finado y recibamos sus deudos la expresión de nuestra condolencia.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Camarero Heras, Matría Soledad Villanueva Sánchez, José Enrique Martín Calvo, Fernando Herrero Fuente, Bernardino Carrillo González, Emilia Campo Ordoñez y Georgina Ballester Sarabia.

Fallecimientos: Fernando Casado Casado, de Pineda Trasmonte, 64 años, San Isidro número 10; María del Carmen Merino Ferreira, de Burgos, nueve meses, Paseo de Las Fuentes número 6; José García Rodríguez, de Quintanarredondo (Soria), 28 años, Barriada Yagüe, calle "G" número 2; Marcelino Sáez Sáez, de Barruelo (Burgos), 25 años, clínica "18 de Julio"; y Delfino Pascual Sedano, de Ibeas de Juarros, 68 años, Santa Clara número 53.

co contra el automóvil matrícula E-7-6477 cuando circulaba en una "moto" por la carretera de Valladolid, cerca de la buca con la estación del ferrocarril Burgos Avenida.

Donaciano fue curado de una herida contusa, en forma estrechada, en la región occipital y erosiones en la pierna derecha; de pronóstico reservado.

RENUNCIA.—Por Orden del Ministerio de Educación Nacional se admite la renuncia de don Julio Tejedor Cos, como secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Miranda de Ebro.

GRATITUD.—Los hijos y nietos de don Román Gómez (fallecido en nuestra ciudad el domingo último) expresan su gratitud a cuantas personas les han mostrado su pésame o asistido al entierro y honras fúnebres celebradas por el eterno descanso del alma del finado.

MANANA VELADA INFANTIL EN EL CIRCULO CATOLICO

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, se celebrará una velada infantil en el salón-teatro del Circulo Católico de Obreros y organizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de dicha entidad.

Se proyectarán varias e interesantes películas cómicas y el bonito documental "Rio San Lorenzo". Además se pondrá en escena el juguete cómico titulado "El ratón" y tendrán lugar amenas concursos.

No se permitirá la entrada al salón a personas mayores de 14 años y las invitaciones podrán recogerse en las oficinas de la Caja, Miranda número 5 y Espoñón número 32.

SE FRACTURA UN ANTEBRAZO.—La niña de tres años María del Carmen Vallejo Casanove, que vive en Las Fuentes número 6, sufrió una caída cuando jugaba con otras niñas en la parte de ayer. Hubo de ser curada en la Casa de Socorro a consecuencia de una fractura en el tallo verde del antebrazo derecho.

VELADA RECREATIVA.—En el Colegio de las Hijas de María Inmaculada (Santa Clara número 43), tendrá lugar mañana, viernes, una velada recreativa a las seis y media de la tarde. Se pondrá en escena por distinguidas señoritas y niñas, la linda zarzuela "Capucina roja", cuento escenificado en cuatro cuadros en el más atractivo y simpático, con interpretaciones de música a piano y violín. Se finalizará con bailes regionales. Las invitaciones pueden adquirirse en la portería del Colegio.

LETRAS DE LUTO.—La enfermedad que desde hacía tiempo venía minando la salud de nuestro estimado amigo, don Matías Cob Arenas, celador de Telégrafos, tuvo ayer tarde funesto desenlace, falleciendo cristianamente el paciente, rodeado de sus hijos y allegados, a la edad de 68 años. A los innumerables testimonios de condolencia que en estos momentos de tribulación, esta recibiendo la familia doliente, unimos el nuestro muy expresivo, que hacemos presente a los atribulados hijos del finado, entre los que se cuentan los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, don Ignacio y don Antonio Cob; hijos políticos; hermanas y hermanos políticos y sobrinos, entre los que se halla la empleada de los servicios de Administración de este periódico, doña María Cob y demás deudos.

BOLETIN METEOROLOGICO

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 682,8; a las diez de la tarde, 686,4; a las siete de la tarde, 689,5.

Temperaturas.—Máxima a la sombra, 6,6 grados; a las 17 horas; mínima a la sombra, 0,2 grados, a las 6 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, S., 5,4 kilómetros; a las dos de la tarde, SW., 3,6 kilómetros; a las siete de la tarde, N., 0,6 kilómetros.

Recordor, 199,5 kilómetros.

Precipitación, 1,0.

CHOQUE DE VEHICULOS.—En la madrugada de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro el vecino de Estepar Donaciano Ylera García, de 35 años, casado y jornalero, el cual cho-

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Delegación Administrativa de Educación Nacional

INDENIZACION CASA - HABITACION.—Se notifica que a partir de hoy, jueves, en horas hábiles de oficina, de 11 a 1 y en nuestro domicilio social, calle Conde de Jomara num. 3, se encuentra abierto el pego de indemnización casa-habitación, para los señores maestros de Burgos-capital, correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre.

Igualmente se pasará el 6.º Bono del corriente año a los maestros de la provincia, por conducto de sus habilitados, con los tableros de Ebro.

TITULO.—Se ha recibido en esta Delegación, procedente de la Universidad de Valladolid, título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Santiago Pascual Marcos, el cual puede ser recogido en esta Delegación.

Auxilio Social

AVISO.—Se ruega a todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, cafeterías y señores empresarios de espectáculos que pasen por esta Delegación para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación del próximo domingo, día 6 y que se celebrará en la capital y provincia.

REPRESENTANTE

que sepa vender sin viajante y este introducido en confiterías, solicitado para Burgos, importante fábrica de cartón y papel calado. Escribir número 9623, Vergara, 11, BARCELONA.

DEPENDIENTA

con conocimientos y práctica en géneros de punto y confección, se precisa. Ofertas, con referencias, al Sr. García de 3 a 4, San Pedro Cardena, 30, 1.

CINE CORDON

HOY ESTRENO
Una sensacional película
Cinemascope y color
"WICHITA"
(Ciudad Infernal)
por Joel Mc Crey y Vera Miles
Wichita era la puerta de salida al Oeste... y también el camino del infierno
Sesiones 5'15, 7'45 y 11 noche
(Autorizada para todos públicos)

POPULAR CINEMA

Gran programa doble
"WICHITA"
(Ciudad Infernal)
Y
"2 cuentos para 2"
(Autorizado para todos públicos)

GUJA DEL ESPECTADOR

COLISEO.—"El fenómeno" (2).
AVENIDA.—"Las maniobras de amor" (s. c.)
CALATRAVAS.—"Destino Tokio" (2) y "Abbott y Costello contra los fantasmas" (s. c.)
CORDON.—"Wichita" (2).
GRAN TEATRO.—"El tesoro de Bonmil" (3)
POPULAR.—"Wichita" (2) y "Dos cuentos para dos" (2).
REX.—"Reclutas" (2) y "Vuelven de la guerra" (1).

Donativo de la Campaña de Invierno para dar juguetes a los niños pobres

En el día de ayer, el alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, en nombre del Excmo. Sr. Gobernador civil y con cargo a los fondos de la Campaña de Invierno, ha entregado al presidente de la comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, don Carlos Plaza, la cantidad de 25.000 pesetas para la adquisición de juguetes con destino a los niños pobres de Burgos.

Nuevo canónigo de la Santa Iglesia Catedral

Ha sido nombrado don Blas Sáiz

El Excmo. y Rvdo. Sr. Dr. Don Luciano Pérez Hualde, Arzobispo de Burgos, ha tenido a bien nombrar canónigo de gracia de esta Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, y para cubrir la vacante por promoción de su último poseedor lino, Monseñor Dr. D. Mariano Barriocanal Rueda a la Dignidad de Arcipreste de la misma Santa Iglesia, al M. I. Sr. Dr. D. Blas Sáiz Ruidob, párroco arcipreste de Ezcaray. Nació el nuevo prebendado en Reinos el 9 de Febrero de 1880. En 1892, ingresó en el Seminario Universidad Pontificia de Comillas, donde cursó los estudios de la carrera eclesiástica, Latín y Humanidades, Filosofía y Sagrada Teología, obteniendo en las respectivas Facultades de esta Universidad los grados académicos de Licenciado en Sagrada Teología y Doctorado en Derecho Canónico. Recibió la ordenación sacerdotal en 1904 y desde entonces hasta 1910, colaboró activamente como redactor del periódico local de esta ciudad "El Castellano" y capellán del Servicio Doméstico. Posteriormente ha ejercido los cargos de párroco de Arcos de la Liana, Sasamón, Yudeyo y, desde el año 1941, de párroco y arcipreste de Ezcaray.

Felicitamos muy entusiastamente al nuevo prebendado.

Feria en Briviesca

La Empresa Automóviles Soto y Alonso, S. L. hace servicio el día 5, primer sábado de mes, a Briviesca, saliendo de Estación de Autobuses, Taquilla número 6, a las 10,15 de la mañana.

EL SEÑOR D. Matías Cob Arenas

Falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Sus resignados hijos, don Ignacio (celador de Telégrafos), doña Rosa, don Antonio (auxiliar mayor de Telecomunicación), doña Dolores y doña Angelita; hijos políticos, doña Encarnación Palacin, don Antonio Bascos, don Florentino Pascual y don Javier Alvarez; nietos, hermanas, doña Julia y doña Margarita; hermanos políticos, don Calisto Alonso y don Maximiliano del Val; sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al entierro y funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Esteban, el primero hoy, jueves, a las CINCO, y el funeral mañana, viernes, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Casa doliente: Fernán-González, 48, Burgos, 3 de Enero de 1957.

La Misericordia, Gran Funeraria

DUWARD

ORLY NUMEROS ORO
Relojería Española
FRENTE CORREOS Y PORTALES ANTON 8

BOLETIN METEOROLOGICO completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 682,8; a las diez de la tarde, 686,4; a las siete de la tarde, 689,5.

Temperaturas.—Máxima a la sombra, 6,6 grados; a las 17 horas; mínima a la sombra, 0,2 grados, a las 6 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, S., 5,4 kilómetros; a las dos de la tarde, SW., 3,6 kilómetros; a las siete de la tarde, N., 0,6 kilómetros.

Recordor, 199,5 kilómetros.

Precipitación, 1,0.

CALZADOS HITOGASA

Venta al público en: Madrid, 9. — Vitoria, 42

CHOQUE DE VEHICULOS.—En la madrugada de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro el vecino de Estepar Donaciano Ylera García, de 35 años, casado y jornalero, el cual cho-

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Pilar López de L. Gemenio

QUE FALLECIO EN ZARAGOZA, EL DIA 4 DE ENERO DE 1956, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA, BAJO EL MANTO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Q. S. G. H.

SU RESIGNADO HIJO MIGUEL; HIJA POLITICA, MARIA DE LOS ANGELES GRABALOS SEVILLA (AUSENTES); HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada, así como la asistencia a alguno de los sufragios siguientes, que han de tener lugar mañana, día 4: En la parroquia de San Lorenzo el Real, las misas de ocho y media, nueve y media, diez y media, once y once y media (en los altares, Mayor, del Carmen y de Nuestra Señora del Pilar); en la Santa Iglesia Catedral (capilla del Santísimo Cristo), las de siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez; en la capilla de San Gregorio (Catedral), la misa de ocho y media; en la Iglesia de La Merced, las de nueve y media y media; capilla de Venerables, las de nueve y media y media; asimismo la exposición de Su Divina Majestad y Santo Rosario en las Reverendas Madres Reparadoras. Igualmente se celebrarán diversos sufragios en la ciudad de Zaragoza. Actos de piedad por los que les quedarán muy agradecidos. Burgos, 3 de Enero de 1957

Los Eminentísimos y Rvdo. Sres. Cardenal Primado y Cardenal Arzobispo de Santiago y los Excmos. y Rvdos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Burgos, así como los Excmos. Sres. Obispos de Calahorra, Orense y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias.

EL SEÑOR D. Germán Rodríguez de la Fuente

Falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE BURGOS

Su apenada esposa, doña Isidora Jiménez, hijo, don Miguel Rodríguez Jiménez (presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios); hija política, doña Carmen San Vicente; nietos, María-José, Miguel-María y Angel-Luis, y demás familia

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro que se celebrará en la capilla del Hospital Provincial, hoy, jueves 3, a las doce, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria, Hospital Provincial. Burgos, 3 Enero, 1957

"LA MISERICORDIA", Gran Funeraria

ARRIENDOS

LOCAL buen sitio, alquilado para taller o comercio. Razón, Miranda 7, bajo.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE VENDE camión Man, 10 toneladas, perfecto estado, informes, Agencia Quintanilla.

FURGONETA Ford, 17 H. P., como nueva, todo el pape. Informes, Agencia Quintanilla.

AUTOMOVILISTAS! Matriculación automóviles y motocicletas, transferencia carnet conducir, Resteria Quintanilla.

SE VENDE moto Peugeot, impecables condiciones, facilidades pago, Miranda, 6, primero.

COLOCACIONES

SE NECESITA chico con informes, Santavador, 2, 2.ª dcha.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE NECESITA matrimonio atender gallinero, en la Ribera, preferible sin familia, con referencias. Razón, Pedro Caballero, Sasamón.

SE NECESITA señorita, para casa acomodada a niños, Santavador 3, segundo.

SE NECESITA asistente soltera, para familia, Sagrados 17, 1.ª. Habituada.

MUCHACHA para Barcelona, con informes, Aparicio Ruiz, 16, 1.ª (mañana).

SE NECESITA muchacha para todo servicio, Vía de Renfe, Condesado 4, 4.ª

SE OFRECEN chofor, soltero, carne de seguridad, para toda clase de vehículos, Razón Gestoría Pardo Calleja, Burgos.

PORTERO se solicita, informes, Santavador, 2, 2.ª dcha.

NECESITO chico de 14 a 15 años, para taller de berza. "Bar Francés", Informes esta Administración.

NECESITO conductor, buenos informes, Barrio Gimenos, 8, 3.ª derecha.

TRASPASOS

TRASPASO por Santa Dorotea local ideal para comestibles o mercadería, muy barato. Informes Sr. García, Carmen, 7.

URGE traspaso mercadería por no poder atender. Horas de 8 a 10 noche. Informes, Arco del Pilar, 2, segundo.

VARIOS

FOTOGRAFADOS Confección rápida, TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos", precios ventajosos. Calle Vitoria, 13. Teléfono, 2852.

LICENCIAS, pasaportes, certificados, papeles, últimas voluntades, Transmisión rápida, Gestoría Quintanilla.

LEA DIARIO DE BURGOS

SANTORAL SANTOS DE HOY

El Santísimo nombre de Jesús. La Venida de Nuestra Señora del Pilar. Ss. Isidoro, Martiniano, obs., Macario, ob., Argeo, Narciso, Marcelino, mártires.

SANTOS DE MANANA

Santos Gregorio, Rigoberto, obs., Benita, Aquilino, Eugenio, Marciano, mrs.

CULTOS

SAGRADO CORAZON DE JESUS (Santas). Hoy, jueves, a las tres de la tarde, hora Santa predicada por el M. J. Sr. D. Isidoro Diaz Murgas...

ACCION CATORICA

DELEGACION DE ASPIRANTES Concurso de Beknes El jurado colificador, que preside el consiliario Diocesano, muy Sr. D. Isidoro Diaz...

Sobre un grave accidente de "moto" el capitán de Caballería D. Ramiro Hidalgo

A última hora de la tarde de ayer recibimos noticias de Cubo de Bureba dando cuenta de que en las inmediaciones de aquel pueblo —carretera de Madrid-Irún— había sufrido un accidente de "moto" el conocido jefe militar don Ramiro Hidalgo Quiñones, capitán del Regimiento de Caballería Cazadores España número 11.

El capitán Hidalgo fué curado de su primera intención por el médico de Cubo de Bureba, quien le aplicó probable fractura de la base del cráneo y rotura del pulmón izquierdo, de pronóstico grave.

Una vez practicada al infortunado oficial la cura de urgencia, se le trasladó al Hospital Militar, donde ingreso momentos antes de las once de la noche.

El capitán Hidalgo fué curado de su primera intención por el médico de Cubo de Bureba, quien le aplicó probable fractura de la base del cráneo y rotura del pulmón izquierdo, de pronóstico grave.

Una vez practicada al infortunado oficial la cura de urgencia, se le trasladó al Hospital Militar, donde ingreso momentos antes de las once de la noche.

Choque de un camión pesado y de un autobús madrileño

Resultaron cuatro heridos graves y trece leves

Un joven muere a causa de las emanaciones de un brasero y su novia presenta síntomas graves

Madrid.—Cuatro personas resultaron heridas graves y trece de pronóstico leve, el chocar el camión de gran tonelaje matriculado de Córdoba 9.194 con el autobús de la Empresa Municipal de Transportes número 105, matriculado M-32.477. El accidente ocurrió a las seis y media de la madrugada...

Los heridos graves son: el conductor del camión Manuel Fernández Navarro, de 23 años, vecino de Morilla, y los viajeros del autobús Gabriel Alonso Sanz, de 52 años, domiciliado en la calle de Méndez, 13; María Celva Cabezeulo, de 21 años, con domicilio en la calle de Leandro Hernández, 2, y su madre, María Cabezeulo Jiménez, de 43 años, de igual domicilio.

El conductor del camión, a pesar de la gravedad de su estado, auxiliado por el ayudante, Antonio García Sánchez, de 22 años, que sufrió heridas leves, prestaron los primeros auxilios a los viajeros del autobús, amontonados unos sobre otros y algunos aprisionados, por lo que hubo necesidad de cortarles e incluso las ropas, para sacarlos del vehículo.

UN MUERTO POR ASFIXIA Y SU NOBIA GRAVE, POR LA MISMA CAUSA Madrid.— Manuel Fernández del Río, de diez y nueve años de edad, mecánico, con domicilio en Conde de Peñalver, 3, portería, fué a sustituir a un hermano suyo que se encontraba enfermo, a la fábrica de cerámica de Vicalvaro. Como no funcionaba la estufa eléctrica, hizo brasas en un cazo, en una habitación. Antes había llamado a su novia, Adelina Cuervo Valle, de veintidós años, sirvienta, con el mismo domicilio, para que le llevara una venda, pues había tenido una contusión al chocar un tranvía con un autobús.

MUERTO A CAUSA DE UN LADRILLAZO Torrelavega (Santander).— Cuando

trabajaba en el recinto de una fábrica el joven albañil Enrique García Gutiérrez, de 19 años, vecino de Campuzano, le cayó un ladrillo en la cabeza y le dio un golpe, a consecuencia del golpe.—Cifra. JOVEN BELGA MUERTO EN UN BARCO Ceuta.— Jansen Leo, un joven maquinista belga, de veintidós años de edad, ha sido hallado muerto en su camarote del mercante "Escalot" a las siete y media de la mañana, cuando el buque, que zarpó de Amberes el pasado día 24, se dirigía al Pireo (Grecia), con carga general.

Este muchacho, lleno de ilusiones, realizaba su primera singladura. A última hora de la noche de ayer, término de montar su guardia en la sala de máquinas y luego se reunió con sus compañeros. Estuvo con ellos dos horas y después se retiró a descansar.

Esta mañana fué encontrado cadáver. Parece que la muerte ocurrió en circunstancias poco normales y se trata de poner los hechos en claro. El buque ha entrado esta noche en Ceuta exclusivamente para desembarcar el cadáver y darle sepultura.—Cifra. SE TRATABA DE UN ASESINATO Ceuta.— Johnson Leo Geogette, cadete maquinista del buque mercante belga "Escalot", murió asesinado a las 1.30 de la madrugada del 1 de Enero, según los informes de los forenses que actuaron en la autopsia que le ha sido practicada hoy. Las huellas del crimen eran tan claras que a los médicos les bastó un ligero examen ocular del cadáver para asegurarse la acusación. Un examen más detenido ha podido comprobar en gran hematoma en la región occipital que produjo un fuerte derrame cerebral y otras señales de violencia en distintas partes del cuerpo.

Un gran misterio rodeó el trágico fin de este joven oficial de la Marina mercante belga, que contaba 21 años de edad y realizaba su primera singladura desde Amberes a El Pireo (Grecia).

El cadete maquinista del buque compartía el camarote con Johnson. Declaró que cuando llegó al camarote sobre las dos de la madrugada, unos treinta minutos después que la víctima, Leo, dormía apaciblemente, y que ya no supo nada hasta que al día siguiente, a las siete y media se despertó para prestar su servicio y entonces fué cuando se encontró con el cadáver. La brigada local del Departamento criminal comenzó esta mañana sus investigaciones, pero éstas se han visto frustradas porque el barco, bajo su custodia y riesgo, zarpó por la tarde, a última hora, hacia El Pireo. También ha intervenido el consel de Bélgica, que es el que lleva el peso de las diligencias.—Efe. DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS AL CHOCAR UN TAXI CONTRA UN ARBOL

Tenafiel.—Un coche de turismo chocó violentamente contra un árbol en el kilómetro 17 de la carretera de Alentoso a Plaza, en las proximidades de Mora de Rubielos.

Resultaron muertos José Muñoz Beltrán, de 17 años, estudiante, y Ramiro Vicente Escribana, de 16, aprendiz de mecánico, y heridos, Manuel Anau Escribana, de 16, dependiente de comercio, grave y Damían Saura Martín, de 40 años, soltero, jornalero, menos grave, todos ellos vecinos de Mora de Rubielos.—Cifra. CAPATAZ MUERTO CUANDO IBA EN BICICLETA Torrelavega (Santander).— En las primeras horas de la noche y cuando circulaba en bicicleta por la carretera general en Caldas de Besaya, fué atropellado por el camión S. S. 1.953 el capataz de la Remitón don Salustiano García Gutiérrez, de 37 años, vecino de Bárcena, que resultó muerto en el acto.—Cifra.

LA NUEVA TECNICA PHILIPS RADIO DE LA ERA novofonic 1957 DISTRIBUIDOR: FELIX ABASOLO Primo de Rivera, 1 - BRIVIESCA

GUIA FACULTATIVA

CLINICA SAN JUAN DE DIOS CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. - ACCIDENTES bajo la dirección del DR. RENEDO CONSULTAS: diaria, de 10 a 12, excepto sábados Martes y viernes, gratuita de 4 a 5 Servicio auxiliares de análisis, Rayos X, diatermia, ultrasonido

G. BAÑUELOS OCUlista PLAZA MAYOR, 2 - TELER 1904

DOCTOR GARZON PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER - ESTERILIDAD Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º - T. 1448

JOSE CARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja Vitoria, 31, 3.º - Teléfono 3591

J. GUTIERREZ MANZANEDO GARCANTA, MARIZ y OÍDOS Madrid, 1.º - Teléfono 4975

DOCTOR VILLA HUESOS Y ARTICULACIONES CIRUGIA GENERAL RAYOS X Calera, 15, 1.º - Tlfos 1047 y 1446

M. CALVO PINILLOS APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON - RAYOS X Vitoria, 27 - Teléfono 3048

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28 Confite en esta Casa su receta de Oculista cristales científicos de las mejores marcas

V. OJEDA CARCEDO APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION Analisis clinicos. - Rayos X. - Metabolometria Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6 Vitoria, 20, 1.º - Teléfono, 3667

C. Suárez de Puga Enfermedades nerviosas y mentales DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGOÑA" Sanatorio, San Pedro Cardena, 31 Consulta: Avelanos, 1. (De 12 a 2)

J. MARTIN PARDO Diplomado Escuela Nacional de Tisiología. - Ex-jefe Clinica Hospital Militar. - PULMON Y CORAZON. Rayos X. - Electrocardiografía. Madrid, 14, 2.º - Teléfono, 4168

JOSE VELASCO PULMON Y CORAZON - RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA Del Hospital Provincial y Cruz Roja Consulta de 12 a 2 Santander, 15, 2.º - Tef. 1533

F. URRACA OCUlista LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

Doscientos mil niños judíos serán vacunados contra la "polio"

Israel inicia una campaña sanitaria

Jerusalén.—Israel ha iniciado una campaña sanitaria de cuatro meses de duración para inyectar a 200.000 niños, de edad comprendida entre los seis meses y los tres años, la vacuna Salk contra la poliomielitis.

La vacuna a emplear es de origen norteamericano.—Efe.

Dice el presidente del Perú que ha restaurado la democracia

Lima.—El presidente Manuel Prado, dice que en los primeros cinco meses de su mandato ha restaurado plenamente la democracia en el país al anular el tiempo que la economía ha alcanzado su nivel más alto en la historia del Perú.

Prado, en el mensaje que dirigió por radio a la nación, no se refirió a los problemas tributarios, si bien pidió el apoyo para su política financiera "de realidades".—Efe.

Regalos de REYES De gran utilidad en su hogar: FRIGORIFICOS LAVADORAS ASPIRADORES RECEPTORES TOCADISCOS OLLAS PRESION BATIDORAS DISCOS y muchos objetos más, todos ellos imprescindibles para su comodidad. UN REGALO PARA TODA UNA VIDA

Torcuato Luca de Tena inaugura unas importantes reuniones literarias

Leyó un poema sobre Hungría, cuyo sacrificio -dijo- "es digno de ser cantado por Homero"

Madrid.—En la librería Afrodisio Aguado, como es tradicional, se han inaugurado en estas fechas las reuniones literarias, en las cuales intervienen las más destacadas personalidades de la Política, el Arte y las Letras.

En la reunión, celebrada hoy, el ilustre escritor y periodista don Torcuato Luca de Tena, pronunció una conferencia sobre el tema general "Y qué largo, Señor, es tu silencio..." (En endecasílabos, ante Hungría).

En la presidencia del acto se encontraban el embajador de Nicaragua y los académicos señores don José María Cosío, Duque de la Torre, marqués de Luca de Tena, D. Wenceslao Fernández Florez, D. Gerardo Diego y otras personalidades. También se hallaban presentes el señor Astrana Marin, director de la Agencia "Efe", don Pedro Gomez Aparicio, don Andrés Revesz, don Felipe Sassone, don Luis Calvo, marqueses de O'Reilly y relevantes figuras de la aristocracia, de las Letras y de las Artes.

Primamente, don Gregorio Marañón Moya pronunció unas breves palabras elogiosas al conferenciante y exaltando la memoria del creador de "ABC", don Torcuato Luca de Tena, y los méritos de su hijo, el marqués de Luca de Tena, afirmando que es una dinastía gloriosa en el Periodismo, en el Teatro y en las Letras españolas.

Seguidamente, don Torcuato Luca de Tena dijo que su intervención no podía calificarse de conferencia pues no era en realidad éste el calificativo más apropiado, sino que leería un poema dedicado a Hungría, la nación mártir, provincia selectísima de la Cristiandad, cuyo poema iría precedido de una tónica que serían las crónicas que le hicieron nacer entre la prisa y el agobio del periodismo y de la notitia.

Hizo después magnífico examen de la poesía como fenómeno actual. Estudió los diversos factores que en ella intervienen y considerando que el clima y el ambiente es esencial para la comunicación entre el verso y quien le escucha o lee. Afirmando que en España hay numerosos y excelentes poetas, y también lectores, pero en el mundo falta el clima, la paz y el sosiego para la perfecta comunicación, y es por eso por lo que la lectura de unas crónicas es tónica necesaria para crear el clima entre el auditorio y el poeta sobre los sucesos de la nación, en la cual un día volvió San Esteban. Tras esta introducción, don Torcuato Luca de Tena dio lectura a crónicas y poemas, dividiendo su intervención en tres tiempos: a la crónica "Ya están aquí los cosacos", siguió la primera parte del poema "Y que

largo, Señor, es tu silencio...", titulada "Son los jinetes de San Juan de Patmos". A la crónica titulada "Silencio en los teletipos", siguió la segunda parte del poema titulado "Larga es la noche Dios, y sin ventura". Y a la crónica "Una cita con el destino" siguió la última parte del poema titulado "Una antorcha que sangra claridades", en la cual, el poeta, en bellísimos versos, afirma como el sacrificio de Hungría no termina con la muerte, sino que va más allá de la muerte y será fructífero el día de mañana. El poema, escrito en endecasílabos, comienza con una descripción de la llegada de los cosacos al Danubio, sigue con la soledad de Hungría ante el Mundo, para terminar exaltando su sacrificio, digno de ser cantado por Homero.

El público, al darse cuenta de la presencia del ministro de Hungría entre los asistentes, le tributó una calurosa ovación. Don Torcuato Luca de Tena fué muy felicitado por la selecta y numerosa concurrencia, a esta primera reunión literaria.

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

El notario D. Ignacio Martín de los Ríos, trasladado a Valladolid

Madrid.—En virtud de concurso ordinario ha sido nombrado el notario de Burgos don Ignacio Martín de los Ríos Aiguacel, para servir la notaría vacante en Valladolid.—Cifra.

Más de un millón de pasajeros cruzó en barco el Atlántico durante el año último

Nueva York.—Un total de 1.004.000 pasajeros ha cruzado el Atlántico por vía marítima durante el año 1954, ha sido anunciado hoy. Desde 1930, no se había sobrepasado la cifra del millón en el número de pasajeros que cruzaban el Atlántico por barco.—Efe.

No reconoce Inglaterra la decisión egipcia de anular el tratado de 1954

El Yemen acusa a los ingleses de atacar su frontera

Londres.—Un portavoz del Foreign Office británico ha dicho hoy que Inglaterra no reconoce el derecho de Egipto a abrogar unilateralmente el tratado anglo-egipcio de 1954.

El citado portavoz agregó que desde el punto de vista inglés, el tratado continúa en vigor. El Gobierno egipcio abrogó ayer el tratado.—Efe.

YEMEN ACUSA A INGLATERRA EN LA ONU

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York).—El Yemen ha acusado a Gran Bretaña de llevar a cabo una agresión contra su frontera del Sur, y ha pedido al secretario general que intervenga para detener esos ataques.

TROPAS INGLESES EN LA FRONTERA DEL YEMEN

El Cairo.—El ministro del Yemen en Egipto, ha declarado que las tropas británicas se han concentrado en la frontera del Yemen con el protectorado británico de Aden "lo cual hace que la situación sea muy crítica para el Yemen".

EISENHOWER QUIERE ACTUAR RAPIDAMENTE

Washington.—Después de una larga reunión con los dirigentes republicanos y demócratas del Congreso el presidente Eisenhower anunció el deseo de que tanto la Cámara de representantes como el Senado apruebe, lo más rápidamente posible su nuevo programa sobre el Oriente Medio.

EXTRACCION DE UN REMOLCADOR HUNDIDO

Port Said.—El buque holandés "Arend" ha sacado del fondo del puerto de Port Said un remolcador hundido, que parece podrá ser reparado. Entretanto, las unidades alemanas de salvamento que están junto al hundido puente de El Ferdan no empezarán sus operaciones propiamente dichas hasta dentro de 36 horas.

El tiempo

Madrid.—El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante el día se han registrado lluvias moderadas en la vertiente cantábrica y débiles en el Centro, Levante y Ebro. En el resto ha habido nubosidad variable. Anuncia nubosidad abundante con chubascos aislados en la vertiente cantábrica. Cielo con nubes dispersas en el resto de España.

Las temperaturas extremas de España han sido 17 grados, en Málaga, y 3 bajo cero, en Pamplona. La máxima en Madrid ha sido de 10,5, a las 14.15 y la mínima, 1,5, a las 0.30.—Cifra.

SITUACION DE LOS PUERTOS

Madrid.—Los puertos de los Leones de Castilla, en la carretera de Madrid a La Coruña; de Somosierra, en la de Madrid a Irún, y de Navacerrada, en la de Madrid a Segovia, están abiertas al tráfico, si bien es necesario el empleo de cadenas.—Cifra.

El problema de Corea señalado con prioridad en la agenda de las NN. UU.

Norteamérica proyecta la localización estratégica de fuerzas con armas atómicas

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York).—La comisión política principal de la Asamblea general de las Naciones Unidas, ha votado dar prioridad en sus debates al problema coreano, seguido de las cuestiones sobre el desarme, Argelia, Chipre y Nueva Guinea Occidental.—Efe.

PROYECTO DE FUERZAS DE CHOQUE EQUIPADAS CON ARMAS ATOMICAS

Washington.—El Ejército tiene en estudio la creación de cuerpos especiales cuyas fuerzas de choque estarían equipadas con armamento atómico. Dichas fuerzas —ha revelado un portavoz del Ejército— serían estacionadas en puntos estratégicos en todo el Mundo, de forma que pudiesen ser trasladadas a la mayor brevedad a cualquier punto donde surgiera una amenaza comunista.—Efe.

TOROS

CORRIENTES EN LAS PLAZAS MEXICANAS

Puebla (Méjico).—Toros de Coahuahuacán que cumplieron "Lalri" escuchó una ovación y dió la vuelta en su primero, cortó una oreja del segundo y estuvo breve en el otro. José Luis Huerto cortó dos orejas en su primero, pero rechazó una; estuvo breve en el cuarto y cortó dos orejas y el rabo en el que cerró plaza.

—Guadalajara (Méjico).—Toros de La Punta que resultaron regulares. Juan Silveti estuvo valiente en el primero y fué ovacionado. Cortó orejas en el segundo. José Ramón Tirado cortó una oreja y dió la vuelta en su primero, saludando desde el tercio en su segundo. Antonio Borrero "Chamaco" pechó con el peor lote y no pudo sacar partido.

—Reynosa (Méjico).—Ganado de El Colmenar, que resultó regular. Manuel del Pozo "Rayito" ovación y dos orejas en el otro. Eliseo Gómez "El Charro", cortó la dos orejas de su primero y en el cuarto escuchó ovaciones.

—Acapulco.—Buenos toros de don Miguel Franco. Jesús Córdoba fué ovacionado en su primero y dió la vuelta al ruedo. En el otro estuvo muy bien. Ovación, orejas y vuelta. Jesús Gracia estuvo valeroso en su primero y fué ovacionado en sus dos enemigos.

—Matamoros (Méjico).—Toros de La Playa, que dió un buen juego. Pablo Llanero cortó una oreja en cada uno de sus dos toros. Félix Briones cortó tres orejas.—Efe.

Tribuna pública

"AL PAN... PAN"

Una vez más, amigos, atraviesa nuestro Club, por razones in-explicables pero fehacientes, una de esas aciagas crisis a las que tan frecuentemente nos tiene acostumbrado, y por ello he decidido, como en otras ocasiones, emitir mi opinión como un socio cualquiera, prescindiendo de sugerencias y de influencias extrañas, con el único interés de que puedan proporcionar algún rayo de luz en el oscuro panorama futbolístico del momento, en el ámbito local.

Quiero, pues, de antemano, pedir perdón sincero a quien de soslayo crea tocado su amor propio ya que, como digo al principio, las circunstancias son extremadamente críticas y, por ello, justifican una actitud de tal naturaleza. Pero repito, una vez más, que lo hago sin ningún apasionamiento y con todos los respetos para cuantos inevitablemente tengan que surgir nominalmente en este artículo pues considero obligado exponer las cosas con claridad para que no merme su eficacia.

HABRA CAMBIOS EN LA ALINEACION DEL BURGOS

Se habla de cambios en la alineación que presentará el Burgos el domingo próximo contra el Santander. Por lo menos una modificación es segura, debido a la sanción impuesta por la directiva a Villalabeta; pero, aunque nada se ha dicho hasta el momento, los cambios parecen que afectarán a más puestos. También se alude a la vuelta de Arpa a la portería; la alineación de Roberto como defensa izquierda; la repatriación de Castillo y la colocación de Carriega en el vértice del ataque y de Regueira en la posición de interior izquierda.

Las quinielas

Catorce boletos son los máximos acertantes

Cada uno percibirá 117.722 pesetas

Madrid. — En la decimosexta jornada de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas fueron vendidos 1.097.707 boletos. Recaudación: 5.993.121 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 3.296.216,55 pesetas. Reparto de premios: 1.648.108,25 entre 14 máximos acertantes a 117.722 pesetas, 1.648.108,25 pesetas entre 342 boletos con 13 acertantes, a 4.819 pesetas cada uno.—A.F.H.

Sorteo de las colleras en el campeonato nacional de galgos

Madrid. — Terminados los campeonatos provinciales y de la fase previa de galgos en campo, las colleras correspondientes a la fase final del XIX campeonato de España de galgos en campo (Copa de S. E. el Generalísimo), queda como sigue:

Monteca (Guadalajara), de la señora Condesa de Torrejima, del Club "Alcarreño", contra Estrella (Palencia), de don Alfonso Arroyo, del Club "Palentino".

Campañana (Toledo), de don José Gallarza Cobeira, de la Sociedad "Santa Catalina", contra Romero II (Sevilla), de don Ricardo López Suárez-Varela, de la Sociedad "Los Barros".

Niño II (Salamanca), de don Luis Irujo, del Club "El Manzano", contra Minerva (Córdoba), de don Manuel Marqués Criado.

Cañesa (Albacete), de don Pedro Sanz Sanjaun, del Club "El Toyuelo", contra Chica VI (Segovia), de don Teodoro Caminero y don Alfonso Arroyo.

Llorín (Badajoz), de don Pedro Guisado Muñoz, del Club "El Extremeño", contra Centella VIII (Burgos), de don Juan Pérez, del Club "Burgos".

Andix II (Cádiz), de don J. Domínguez de Irujo, de la Sociedad "Casareta", contra Lima II (Villadolid), de don Galésio Iglesias, del Club "San Carlos".

América II (Jaén), de don Cristino Ruano del Río, de la Sociedad "La Estrella", contra Super (Madrid), de don Justo Ancheba, de la Sociedad "Vaciamadrid".

Mulata (Avila), de los señores Marqués de Andales, Camero y Alcobendas, de la Sociedad "La Castellana", contra Rumbera III (Millar), del Excmo. Sr. General García Fernández, de la Sociedad de Cacerías Militares.

Las pruebas comenzarán en los terrenos de campo y Venta la Rubia, el próximo sábado día 5 a las diez de la mañana.—A.H.F.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

DON JOSE LUIS OLIAS GRINDA, MAGISTRADO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO NUMERO UNO DE ESTA CIUDAD DE BURGOS. Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente sobre declaración de fallecimiento de don José Cima de Villalabeta González, hijo de Gaspar y Vicenta, a instancia de su esposa doña Vicenta Nebreda Marín por haber desaparecido de esta ciudad el ocho de Octubre de mil novecientos treinta y seis, desde cuya fecha no se han tenido noticias del mismo. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil. Burgos a diecisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. José Luis Olias. — El secretario, ilegible.

RECIBOS para pago de salarios

Talónarios de 100 hojas Tamaño 26 x 22 Id. 21 x 22 Envíos a reembolso Talleres Gráficos "Diario de Burgos" Vitoria, 12. Teléfono, 1932

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar

Hasta las once horas del día 17 del actual, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria núm. 63) para la compra de Sal y Levadura por gestión directa con promoción de ofertas, para los distintos Establecimientos de la Región y en las cantidades que a continuación se indican:

Table with 3 columns: Plazas, Sal, Levadura. Rows include Burgos, Bilbao, Logroño, Pamplona, Santander, San Sebastián, Vitoria.

Las cantidades a adquirir son a reserva de las modificaciones que pudiera hacerse por la Superintendencia. Los anuncios detallados pueden verse en los tabloneros de anuncios de los Organismos de costumbre y los pliegos de condiciones técnicas y legales en la Secretaría de esta Junta, de 9'30 a 13 horas.

CRONICAS DE LA PROVINCIA

Miranda de Ebro

FELICITACION. Feliz año 1957 desea este corresponsal a autoridades, Corporaciones y en general a todo el vecindario. TRIDUO Y BENDICION DE IMAGEN. En la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, se procedió el viernes a las siete y media de la tarde y por el párroco don Gregorio M. de Berberana a bendecir la imagen de la Virgen del Carmen, donada por la dama bilbaína, ya fallecida doña Rosario de Aris.

PERA MIRANDESA DE AJEDREZ

A las doce de la mañana del domingo, celebrará esta Peña Mirandesa de Ajedrez en su domicilio social "Café Bar Suizo", un acto de confraternidad entre directivos y socios, y al propio tiempo se procederá a la distribución de los trofeos y premios otorgados en las competiciones celebradas en el curso del pasado año. Esperamos la asistencia de todos los señores directivos y socios, haciendo extensiva la invitación a todos los simpatizantes en general de este deporte.

MANIFESTACION DE DUELO

El sentimiento causado por el fallecimiento de nuestro querido convecino e industrial y concejal, don Isidoro F. de Valderrama que do bien patente en el funeral celebrado en la iglesia de San Nicolás de Bari, se procedió el viernes a las siete y media de la tarde y por el párroco don Gregorio M. de Berberana a bendecir la imagen de la Virgen del Carmen, donada por la dama bilbaína, ya fallecida doña Rosario de Aris.

MANIFESTACION DE DUELO

El sentimiento causado por el fallecimiento de nuestro querido convecino e industrial y concejal, don Isidoro F. de Valderrama que do bien patente en el funeral celebrado en la iglesia de San Nicolás de Bari, se procedió el viernes a las siete y media de la tarde y por el párroco don Gregorio M. de Berberana a bendecir la imagen de la Virgen del Carmen, donada por la dama bilbaína, ya fallecida doña Rosario de Aris.

SEGUNDA DIVISION

Gerona - Alavés. BURGOS - Santander. Eibar - Tarrasa. Lérida - Caudal. Leonesa - Gijón. Avilés - Sestao. Oviedo - Baracaldo. Felguera - Indauchu. Sabadell - Ferrol. Logroñés - Rayo Vallecano. Ofrece la jornada una curiosa singularidad. Casi todos los equipos que el domingo anterior jugaron en casa, vuelven a actuar en su terreno en la próxima y viceversa. Las excepciones son el Gerona, Alavés, Santander y Logroñés.

TERCERA DIVISION

Alavés - Logroñés. Logroñés - Rayo Vallecano. Ofrece la jornada una curiosa singularidad. Casi todos los equipos que el domingo anterior jugaron en casa, vuelven a actuar en su terreno en la próxima y viceversa. Las excepciones son el Gerona, Alavés, Santander y Logroñés.

Vistazo a la jornada próxima

con serenidad y plena conciencia de cuanto nos jugamos en el empeño, procuremos que el domingo se inicie el tan vital y ansiado resurgimiento. Por lo demás y visto el empate que Sabadell y Gijón registran en la clasificación, los catalanes son los que por ahora, cuentan con mayores posibilidades de distanciarse. Juegan en casa ante el Ferrol, lo que les libra de inquietudes, mientras que los gijoneses tienen que habérselas con la Cultural, en León. La ventaja, como puede apreciarse, cae del lado sabadellense, al menos de momento.

hoy está señalada como de descanso. Unicamente se disputa el arriba señalado, en el que cabe prever dura lucha, ya que a la mayor potencia del Eibar, se opondrá la firmeza del Vitoria en su propio terreno. Un empate puede ser resultado bastante lógico en este caso.

Respecto al Indauchu, veremos si continúa acrediendo, su especialidad de vencedor en terrenos adversos, con ocasión de su visita a La Felguera, donde el conjunto asturiano, muy duro y fuerte, se viene defendiendo con mucha regularidad. Por lo que se refiere al Oviedo no le suponemos dificultades para deshacerse del Baracaldo.

Respecto al Indauchu, veremos si continúa acrediendo, su especialidad de vencedor en terrenos adversos, con ocasión de su visita a La Felguera, donde el conjunto asturiano, muy duro y fuerte, se viene defendiendo con mucha regularidad. Por lo que se refiere al Oviedo no le suponemos dificultades para deshacerse del Baracaldo.

LA BOLSA. La primera sesión de la Bolsa, de 1957, ha tenido un carácter especial ya que, como todos los años, se han producido numerosos cortes de cupón, de intereses de renta fija, tanto en valores del Estado como en Obligaciones industriales. También se han descontinuado abundantes cupones de dividendo en la renta variable.

RELOJES. Suizos importados para los REYES MAGOS por OPTICA NACIONAL. PRECIOS ESPECIALES y REGALOS en METALICO HASTA EL 7 DE ENERO. Espolón, 1 BURGOS.

ALMACENES SAN PABLO. Todas las existencias a menos de la mitad de su precio. TEJIDOS - PAÑERIA - SEDAS GENEROS DE PUNTO. LIQUIDACION POR TRASPASO!

La primera impresión que produce el público de Zatorre es la de indiferencia ante lo que allí va a suceder, pues no se oye un solo grito de aliento, ni el más

sin nerviosismos, ni rabieta,

ARQUERO

ROJO LABIOS INMOVIX Y LACA UNAS

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Sólo sidra

Tolosa (Guipuzcoa).—Más de treinta y dos años, lleva sin probar agua ni vino Teodoro Maiza, de 58 años. Su única bebida es la sidra. Ha manifestado que está persuadido de que el agua y el vino le hacen daño, y que si le llegara a faltar la sidra no podría soportar la vida.—Cifra.

Como agradecimiento

a la magnífica acogida que el público ha dispensado a nuestra sección de

Juguetes

hemos decidido seguir ofreciendo

Grandes descuentos

a todo comprador de JUGUETES y REGALOS

San Vd. uno de los beneficiados comprando ahora cuanto necesite en

GOMEZ e IBAÑEZ

Un total de 46.655,25 pesetas suman los donativos remitidos al Banco Burgalés de los Pobres durante la temporada navideña

En las dos últimas semanas se han distribuido auxilios valorados en 28.982,70 pesetas en metálico y otros diversos en ropas y efectos

La comisión redactora de anoche dedicada a la obra del "Banco Burgalés de los Pobres", dio comienzo con una cordial felicitación al Sr. Muro, unida al profundo testimonio de gratitud de dicha institución hacia todos los burgaleses por la atención, ayuda y colaboración que les dispensan.

En su Sección "Cartas de nuestros oyentes", de cuánta de haber sido entregado un aparato de radio para el niño Félix Redondo, enfermo de parálisis, de haberse remitido 1.500 pesetas al cura párroco de Espinosa de Cerrato, 500 al asilo de Encio y mil pesetas al parroco de San de Burgos, con el fin de atender a los casos que plantearan dichos comunicantes.

Asimismo se han destinado 2.000 pesetas a las Congregaciones Marianas de la Merced, para su Ropero de Pobres, a la vez que el "Banco" acreditó el otorgamiento que formula de varias prendas, cuya distribución se hará de acuerdo con el Secretariado de Caridad.

También el "Banco de los Pobres" ha destinado la cantidad de 5.000 pesetas, para aviar a sufragio los gastos del Asilo de Hermandades de los Pobres, de cuya superioridad ha sido una carta benévola, para la crisis gravosa que viene atravesando dicha benemérita institución.

Existencia actual del "Banco de los Pobres": 75.576,86 pesetas.

Existencia actual del "Banco de los Pobres": 75.576,86 pesetas.

Existencia actual del "Banco de los Pobres": 75.576,86 pesetas.

Existencia actual del "Banco de los Pobres": 75.576,86 pesetas.

Existencia actual del "Banco de los Pobres": 75.576,86 pesetas.

Existencia actual del "Banco de los Pobres": 75.576,86 pesetas.

Existencia actual del "Banco de los Pobres": 75.576,86 pesetas.

Existencia actual del "Banco de los Pobres": 75.576,86 pesetas.

La percepción de los nuevos impuestos municipales propietarios de fincas

Texto de las Ordenanzas relativas a recogida de basuras, vigilancia nocturna y voladizos sobre la vía pública o línea de fachada

En la referencia de la sesión plenaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el pasado día 27, ofrecimos a nuestros lectores un resumen del contenido de las nuevas Ordenanzas aprobadas en relación con los gravámenes sobre recogida de basuras, vigilancia nocturna y voladizos sobre la vía pública o que sobrepasan de la línea de fachada.

Completamos hoy aquella sumaria información, reproduciendo el texto de las Ordenanzas respectivas, tal y como han comenzado a regir a partir de 1.º de Enero. RECOGIDA DE BASURAS

La Ordenanza número 11, sobre recogida de basuras de los domicilios particulares dice lo siguiente: "El Excmo. Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad que le concede el apartado 14 del artículo 440 de la Ley refundida de Régimen Local de 24 de Junio de 1955, continúa manteniendo establecidos derechos y tasas por la recogida de basuras de los domicilios particulares y de los comercios y establecimientos comerciales y fabriles.

Artículo 1.º.—Establecido por el Ayuntamiento el servicio domiciliario de recogida de basuras, se considera de general utilización, donde la obligación de contribuir nace por el solo hecho de habitar una finca o disfrutar un inmueble ya sea como vivienda o con destino a usos industriales, comerciales o fabriles, dentro de las zonas primera y segunda o en cualquiera de las demás a donde se tenga implantado o se vaya extendiendo el servicio.

Artículo 2.º.—El arbitrio recae sobre los usuarios de las edificaciones, beneficiados con el servicio, no obstante lo cual se consideran obligados al pago los propietarios de los inmuebles, los cuales podrán repercutir la tasa sobre los respectivos arrendatarios, salvo cuando se trata de locales comerciales, industriales o fabriles, en cuyo caso se girará la cuota directamente, como usuario, al titular del establecimiento.

Artículo 3.º.—El tipo de gravamen será el siguiente: Establecimientos comerciales, industriales o fabriles, el uno por ciento de la renta anual de los locales, con cuota mínima de veinticinco pesetas. Si el ocupante no pagase, alquilador o el declarado fuera inferior al señalado por el Registro Fiscal a los efectos de la contribución urbana, se estimará como base de imposición la renta que figure en ésta.

Artículo 4.º.—Se exceptúan del pago de estos derechos y tasas: a) Los edificios del Estado, Provincia o Municipio, siempre que estuvieran utilizados por estos. b) Los Colegios de primera enseñanza que no tengan internado. c) Los establecimientos de Beneficencia pública o privada. d) Los que en el período de preparación del padrón hicieran renuncia formal de utilizar el servicio, siempre que ofrecieran al Ayuntamiento solución que acepte éste para la eliminación de la zona urbana de dichos productos o se comprometan a su transporte a los puntos de vertedero que la Corporación señale y en las condiciones que indique.

Artículo 5.º.—La Administración municipal formará la matrícula correspondiente tomando como base la declaración que deberán presentar los propietarios, comprensiva de las habitaciones y locales, arrendados, nombre de los arrendatarios y usuarios y renta anual asignada a la cual será exenta al público para admisión de reclamaciones.

Artículo 6.º.—También se señala como obligación de los propietarios cursar a la oficina de Arbitrios las altas y bajas que se produzcan en su respectivo inmueble en el término de quince días.

Artículo 7.º.—Se considerarán como defraudadores los que utilicen el público sin figurar inscritos en la matrícula correspondiente, considerando responsable al propietario si la omisión obedeciera a la falta de declaración de éste.

Artículo 8.º.—La no presentación de declaración por el propietario en el período de formación del padrón y cuando hubiere cambio de arrendatario se considerará como falta administrativa, que sancionará la Alcaldía con multa de hasta quinientas pesetas.

Artículo 9.º.—En lo que no se halle específicamente expresado en esta Ordenanza, se aplicarán como superiores las disposiciones contenidas en los artículos 757 al 767 del texto refundido de la Ley de Régimen Local.

Artículo 10.º.—La recaudación se intentará a domicilio y en el caso de no hacerse efectivos los recibos, se anunciará por la Alcaldía la terminación del plazo para su abono en período voluntario, pasado el cual se exigirá por la vía administrativa de apremio, de conformidad con las normas fijadas en el vigente Estatuto de Recaudación.

Artículo 11.º.—El tipo de gravamen será el siguiente: Establecimientos comerciales, industriales o fabriles, el uno por ciento de la renta anual de los locales, con cuota mínima de veinticinco pesetas. Si el ocupante no pagase, alquilador o el declarado fuera inferior al señalado por el Registro Fiscal a los efectos de la contribución urbana, se estimará como base de imposición la renta que figure en ésta.

Artículo 12.º.—Se exceptúan del pago de estos derechos y tasas: a) Los edificios del Estado, Provincia o Municipio, siempre que estuvieran utilizados por estos. b) Los Colegios de primera enseñanza que no tengan internado. c) Los establecimientos de Beneficencia pública o privada. d) Los que en el período de preparación del padrón hicieran renuncia formal de utilizar el servicio, siempre que ofrecieran al Ayuntamiento solución que acepte éste para la eliminación de la zona urbana de dichos productos o se comprometan a su transporte a los puntos de vertedero que la Corporación señale y en las condiciones que indique.

Artículo 13.º.—La Administración municipal formará la matrícula correspondiente tomando como base la declaración que deberán presentar los propietarios, comprensiva de las habitaciones y locales, arrendados, nombre de los arrendatarios y usuarios y renta anual asignada a la cual será exenta al público para admisión de reclamaciones.

Artículo 14.º.—También se señala como obligación de los propietarios cursar a la oficina de Arbitrios las altas y bajas que se produzcan en su respectivo inmueble en el término de quince días.

Artículo 15.º.—Se considerarán como defraudadores los que utilicen el público sin figurar inscritos en la matrícula correspondiente, considerando responsable al propietario si la omisión obedeciera a la falta de declaración de éste.

Artículo 16.º.—La no presentación de declaración por el propietario en el período de formación del padrón y cuando hubiere cambio de arrendatario se considerará como falta administrativa, que sancionará la Alcaldía con multa de hasta quinientas pesetas.

Artículo 17.º.—En lo que no se halle específicamente expresado en esta Ordenanza, se aplicarán como superiores las disposiciones contenidas en los artículos 757 al 767 del texto refundido de la Ley de Régimen Local.

Artículo 18.º.—La recaudación se intentará a domicilio y en el caso de no hacerse efectivos los recibos, se anunciará por la Alcaldía la terminación del plazo para su abono en período voluntario, pasado el cual se exigirá por la vía administrativa de apremio, de conformidad con las normas fijadas en el vigente Estatuto de Recaudación.

Artículo 19.º.—El tipo de gravamen será el siguiente: Establecimientos comerciales, industriales o fabriles, el uno por ciento de la renta anual de los locales, con cuota mínima de veinticinco pesetas. Si el ocupante no pagase, alquilador o el declarado fuera inferior al señalado por el Registro Fiscal a los efectos de la contribución urbana, se estimará como base de imposición la renta que figure en ésta.

Artículo 20.º.—Se exceptúan del pago de estos derechos y tasas: a) Los edificios del Estado, Provincia o Municipio, siempre que estuvieran utilizados por estos. b) Los Colegios de primera enseñanza que no tengan internado. c) Los establecimientos de Beneficencia pública o privada. d) Los que en el período de preparación del padrón hicieran renuncia formal de utilizar el servicio, siempre que ofrecieran al Ayuntamiento solución que acepte éste para la eliminación de la zona urbana de dichos productos o se comprometan a su transporte a los puntos de vertedero que la Corporación señale y en las condiciones que indique.

Artículo 21.º.—La Administración municipal formará la matrícula correspondiente tomando como base la declaración que deberán presentar los propietarios, comprensiva de las habitaciones y locales, arrendados, nombre de los arrendatarios y usuarios y renta anual asignada a la cual será exenta al público para admisión de reclamaciones.

Artículo 22.º.—También se señala como obligación de los propietarios cursar a la oficina de Arbitrios las altas y bajas que se produzcan en su respectivo inmueble en el término de quince días.

Artículo 23.º.—Se considerarán como defraudadores los que utilicen el público sin figurar inscritos en la matrícula correspondiente, considerando responsable al propietario si la omisión obedeciera a la falta de declaración de éste.

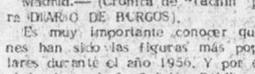
Artículo 24.º.—La no presentación de declaración por el propietario en el período de formación del padrón y cuando hubiere cambio de arrendatario se considerará como falta administrativa, que sancionará la Alcaldía con multa de hasta quinientas pesetas.

Las amigas reunidas pasan revista a las ausentes. —Fulanita estaba preciosa en el día de su boda. —Es que estar tan enamorada hay que ver lo que favorece. No hay cura de belleza mejor —asegura una romántica. —En cambio... la pobre Menganita, a quien todas esperábamos ver este año casada... —Ha sido horrible cómo se ha portado Zutanito con ella. —No hay derecho lo que hacen algunos hombres. Y el que ya tiene edad suficiente para saber lo que quiere... —Dicen que ella ha marchado a América a olvidar. —Cuando se tiene dinero da gusto. Porque lo malo es cuando hay que olvidar en Segovia, pongamos por ejemplo. —Pues no se que tienes que decir de Segovia. —Como decir tengo mucho; entre otras cosas es una de las ciudades españolas que más me gustan. Pero sería el último sitio que elegiría para olvidar. Es un lugar para evocaciones y recuerdos, no para olvidos. La conversación se convierte en animada controversia. —No sé por qué se habla tanto del olvido y de la dificultad de olvidar. Todo el mundo tarde o temprano... olvida. Pretende una escéptica. Hay furiosas protestas. —Ante todo, había que poner las cosas en su punto. ¿Qué entendemos por olvido? ¿No volver a acordarse del santo del nombre de una persona o dejar de sufrir por ella?, pregunta la mente más ordenada. Hay un silencio en el que cada cual repasa su propia experiencia que es, después de todo, de lo único que se puede hablar con certeza. —A veces no es tanto olvidado como que cambien los sentimientos. Y hasta se termina por odiar a quien se ha creído casi adorar. Recuerda alguna rencorosa... —O nos odiamos a nosotras mismas por haber sido capaces de entusiasmarlos por quien no merecía la pena. —Seamos justas. Un hombre no es necesariamente indigno, ni deja de ser inteligente, ni siquiera bueno porque deje de querernos. —No será posible que pretendas defenderlos. Se levanta un clamor casi unánime. Si las mujeres no formamos al menos entre nosotras, un frente común no podremos nada contra ellos. —Pues ya véis lo que son las cosas. Replica

una de buen humor. Yo opino que en asuntos sentimentales nos defendemos mejor una a una. En bloque corremos el riesgo de asustarnos. —Sin contar con que si nos ven tan amparadas nos será más difícil hacer vibrar la nota sentimental de la soledad y el abandono... —No serás de las que te conformes con la piedad. ¡Lo encuentro indigno! Asegura una exigente. —No digas tonterías. Cuando se quiere una cosa, lo único que importa es conseguirla. Y en asuntos del corazón si empiezas con tonterías de amor propio, lo más probable es que se pierda todo. —Bonitas teorías. Triunfar así no compensa. —Si dices eso es porque no has querido a alguien o algo de verdad. —Por encima de la propia estimación —insiste la exigente. La que más y la que menos se hace un poco la distraída. Para terminar con esta pausa tanto embarazosa corta la más elocuente. —En realidad de lo que hablamos era del olvido. Hay quien tiene más o menos propensión hacia él, como quien se acatarrá con sólo pensar en una ventana abierta y aun quien resiste al microbio más virulento. Son cosas constitucionales. —No será que cuando se olvida pronto se ha querido poco? —Indaga la más sentimental. —Recordemos que el olvido tiene dos dimensiones, a lo largo y a lo ancho. ¿Quién no conoce esas desesperaciones profundas pero cortas por la desaparición o el desafecto del ser querido, o esa memoria casi eterna pero que parece menos sentida en el primer momento? ¿Sabemos ni siquiera cada una de nosotras cómo reaccionaríamos en algún momento determinado?... —Yo sería capaz —empieza una voz fogosa, pero ante la mirada un poco burlesca de las demás se calla. —Veo que ninguna nos decidimos a tirar la primera piedra. Sonríe otra después de una pausa. Por lo menos somos sinceras... Y se pasa a otro tema de conversación.

La Dirección General de Enseñanza Media proyecta una reducción en las materias del Bachillerato

Las figuras más populares.- Reparación de Pastora Imperio.- 1.927.677 turistas visitaron España en 1956.- Diez millones de docenas de huevos han sido importadas durante el pasado año



Madrid.—(Crónica de "Tachin" para "DIARIO DE BURGOS"). Es muy importante conocer qué personas han sido las más populares durante el año 1956, y por eso el Instituto de la Opinión Pública ha llevado a cabo una encuesta cuyos resultados forman la lista siguiente: Joaquín Calvo Sotelo, María Jesús Valdes, Celia Gámez, Lirio, Aurora Bautista, Juan Ramón Jiménez, Bahamondes, Jorge Mistral, Gloria Azón, Solís de Heredia, Carmen Sevilla, Rivellón, Bobby Deaglané y Di Stefano. Que casi todos ellos son populares. —Y decimos así porque muchos es-

pañoles se han enterado ahora quién era "Platero" —es irriducible, pero que hayan sido durante el año pasado es muy discutible. EUROPA Ahora está en moda el nombre de nuestra "parte del Mundo". Por ello, sin duda, el letrado belga M. Theo Collignon ha elegido para su conferencia de mañana en el Colegio de Abogados el tema "La Unión Europea de abogados y juristas". Estima, en unos previas declaraciones, que, sin soñar quimeras, es preciso que todos los hombres de Derecho que defienden

los postulados de la civilización cristiana y occidental echan sus esfuerzos en una acción coordinada y eficaz, y en la que el mejor vehículo para influir cerca de los Gobiernos de los respectivos países a fin de lograr leyes justas y sabias y, en lo posible, unificadas, Preconiza M. Theo, además, la creación del Colegio de Abogados de Europa, a la que espera se llegue algún día. BAJA Mal empieza el año para ese perro viejo que es la Empresa Municipal de Transportes. Esta mañana ha conseguido entrar en los abarrotados talleres de reparación de la unidad un autobús gravemente herido, a causa de un empujón con un camión de los gordos. Ambos han patinado y el camión ha embestido al autobús lateralmente. Trece heridos leves y dos de pronóstico que los médicos se lo han callado. Daños del bus, pesetas 275.000. En las colas, de día en día más extensas, la noticia de esta nueva baja ha producido la natural consternación. DEBUT Tacconado con garbo, con su falda a metros encamadas, haciendo sonar los pañillos y con los brazos sobre la cabeza, ha surgido sobre un tablado madrileño Pastora Imperio, la misma, como si nada hubiera pasado, y menos el tiempo, desde los tiempos en que el cronista hacía versos en los que rimaban "fioretti" con "amores". Sánchez Guro sustituirá a Dato. Rafael el Gallo aún podrá pelearse. Pastora ha vuelto como día cualquiera entonces, cuando trajo de América un suspiro para España. Mejor dicho, ha vuelto a volver. Y aquí está, impertérrita, inmortal y graciosa. NUMEROS Referentes al año 1956: en accidentes de circulación, 4.442 estropajos con lesiones y 414 mortales. Denuncias por infracciones (en las normas de circulación), 394.409 con multas en papel de pagos por valor total de 33.665.510 pesetas. Extranjeros que entraron en España, 1.927.677. Documentos expedidos por el Servicio Nacional de Identidad, 3.018.544, con lo que en la actualidad poseen ya el documento (en materia turística se han impuesto a conductores y empresarios multas por valor de 1.673.150 pesetas, más 565.250 que han pagado los matedores, muy gustosamente, por infracciones de lo dispuesto sobre la ejecución de la suerte de yaras. ¡Ah!, se han impuesto también sanciones por "felicitado". Tres en todo el año. NOTICIAS BREVES Mislogrados los planes de Orño y con el mal-tiempo en perspectiva, la situación agropecuaria es difícil. —Diez millones de docenas de huevos se han importado durante el año. —La Dirección General de Enseñanza Media, proyecta una reducción en las materias del Bachillerato.

Revista de la Prensa madrileña

Madrid. — Los tres periódicos de la mañana siguen dedicados sus comentarios al mensaje de S. E. el Jefe del Estado. "Arriba", después de poner de relieve lo solicitado que en la actualidad se encuentra nuestro país por tentaciones y exigencias tan variadas como a veces, contradictorias, por ser nuestra península el vértice sobre el que gravita todo el peso de la masa euro-asiática" se refiere al postulado del Caudillo, "por una general y estrecha unión europea, que acepto con realismo los especiales perfiles y circunstancias de cada país". Después comenta: "Europa en torno a la que se perfila cada día unas más potentes presiones continentales, no puede permitirse el lujo de que sus miembros actúen independientemente."

Por el contrario, su supervivencia se asienta en el hallazgo de una acción coordinada y sin fisuras. Solo así podrá llegar a su entendimiento, a un tipo de asociación en definitiva con los pueblos árabes de los que necesita y que, a su vez, necesitan de Europa. Pero además solo a través del tal tipo de acuerdo y coincidiendo los pueblos europeos, las naciones árabes podrán oponer una sólida barrera a las poderosas fuerzas expansivas que se ciernen sobre ellos.

Por su parte, "Ya" hace una breve glosa por estimar que "habiendo abarcado el mensaje los principales aspectos políticos, sociales y económicos de la vida española, no es posible en un comentario más que señalar los puntos principales y considerar el mensaje como un balance de la siguiente tarifa: Marquesinas y toldos en plantas bajas o pisos y tribunas, el dos por ciento del valor del suelo. Balcones, cinco pesetas. Miradores, veinte. Miradores que reúnan la condición de dar mayor área a los locales o huecos de fachada, formando una habitación o parte de ella prolongada en segunda crujía cincuenta. En los salientes corridos, la tributación se verificará por cada hueco del balcón o mirador. Los balcones y miradores instalados en las zonas tercera, cuarta y quinta, disfrutará de la reducción del cincuenta por ciento de la tarifa anterior. Artículo 8.º La obligación de presentar las declaraciones recae sobre los propietarios de los inmuebles. El retraso en efectuación de la negativa para hacerlo darán lugar a la imposición de multas y a la liquidación de oficio por el cargo de hasta el duplo de la cuota, castigándose con la misma penalidad la falsedad en la declaración.

Artículo 4.º El pago recaerá sobre el propietario del inmueble, sin perjuicio de su repercusión sobre el inquilino que disfrute del aprovechamiento del suelo con miradores y balcones. Artículo 5.º El valor del suelo se determinará conforme al cuadro de valoraciones señaladas a la vía pública a los efectos del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos. El valor del suelo servirá de base para la aplicación de los derechos por ocupación de suelo con tribunas, toldos y marquesinas. Artículo 6.º El pago de los derechos por las instalaciones del artículo anterior recaerá sobre el inquilino o usuario y subsidiariamente sobre el propietario. Artículo 7.º La cuota se considerará indivisible y referida a años naturales, ajustándose a la siguiente tarifa: Marquesinas y toldos en plantas bajas o pisos y tribunas, el dos por ciento del valor del suelo. Balcones, cinco pesetas. Miradores, veinte. Miradores que reúnan la condición de dar mayor área a los locales o huecos de fachada, formando una habitación o parte de ella prolongada en segunda crujía cincuenta. En los salientes corridos, la tributación se verificará por cada hueco del balcón o mirador. Los balcones y miradores instalados en las zonas tercera, cuarta y quinta, disfrutará de la reducción del cincuenta por ciento de la tarifa anterior. Artículo 8.º La obligación de presentar las declaraciones recae sobre los propietarios de los inmuebles. El retraso en efectuación de la negativa para hacerlo darán lugar a la imposición de multas y a la liquidación de oficio por el cargo de hasta el duplo de la cuota, castigándose con la misma penalidad la falsedad en la declaración.

Artículo 9.º En lo que no se halle específicamente expresado en esta Ordenanza, se aplicarán como superiores las disposiciones contenidas en los artículos 757 al 767 del texto refundido de la Ley de Régimen Local.

Artículo 10.º La recaudación se intentará a domicilio y en el caso de no hacerse efectivos los recibos, se anunciará por la Alcaldía la terminación del plazo para su abono en período voluntario, pasado el cual se exigirá por la vía administrativa de apremio, de conformidad con las normas fijadas en el vigente Estatuto de Recaudación.

Artículo 11.º El tipo de gravamen será el siguiente: Establecimientos comerciales, industriales o fabriles, el uno por ciento de la renta anual de los locales, con cuota mínima de veinticinco pesetas. Si el ocupante no pagase, alquilador o el declarado fuera inferior al señalado por el Registro Fiscal a los efectos de la contribución urbana, se estimará como base de imposición la renta que figure en ésta.

Artículo 12.º Se exceptúan del pago de estos derechos y tasas: a) Los edificios del Estado, Provincia o Municipio, siempre que estuvieran utilizados por estos. b) Los Colegios de primera enseñanza que no tengan internado. c) Los establecimientos de Beneficencia pública o privada. d) Los que en el período de preparación del padrón hicieran renuncia formal de utilizar el servicio, siempre que ofrecieran al Ayuntamiento solución que acepte éste para la eliminación de la zona urbana de dichos productos o se comprometan a su transporte a los puntos de vertedero que la Corporación señale y en las condiciones que indique.

Artículo 13.º La Administración municipal formará la matrícula correspondiente tomando como base la declaración que deberán presentar los propietarios, comprensiva de las habitaciones y locales, arrendados, nombre de los arrendatarios y usuarios y renta anual asignada a la cual será exenta al público para admisión de reclamaciones.

Artículo 14.º También se señala como obligación de los propietarios cursar a la oficina de Arbitrios las altas y bajas que se produzcan en su respectivo inmueble en el término de quince días.

Artículo 15.º Se considerarán como defraudadores los que utilicen el público sin figurar inscritos en la matrícula correspondiente, considerando responsable al propietario si la omisión obedeciera a la falta de declaración de éste.

Artículo 16.º La no presentación de declaración por el propietario en el período de formación del padrón y cuando hubiere cambio de arrendatario se considerará como falta administrativa, que sancionará la Alcaldía con multa de hasta quinientas pesetas.

Artículo 17.º En lo que no se halle específicamente expresado en esta Ordenanza, se aplicarán como superiores las disposiciones contenidas en los artículos 757 al 767 del texto refundido de la Ley de Régimen Local.

Artículo 18.º La recaudación se intentará a domicilio y en el caso de no hacerse efectivos los recibos, se anunciará por la Alcaldía la terminación del plazo para su abono en período voluntario, pasado el cual se exigirá por la vía administrativa de apremio, de conformidad con las normas fijadas en el vigente Estatuto de Recaudación.

Coloquios sobre temas médicos

Se celebrarán mañana y al día siguiente en la clínica de San Juan de Dios

Dos coloquios sobre temas médicos tendrán lugar mañana y pasado mañana en la clínica de los Hermanos de San Juan de Dios. Se desearán de cinco a seis de la tarde y la asistencia será permitida al público. Mañana intervendrá el doctor Colman Casanovas, que tratará de "El problema de la endometriosis y su importancia clínica", y el médico doctor Francisco Ruiz Valverde, abordando el tema "Complicaciones digestivas de los antibióticos". Mañana, día 5, habrá el doctor José Antonio Garzón Abad, sobre "Teoría y práctica del parto sin dolor", y don Eulogio Renedo, sobre "Una nueva técnica de la resección de estómago".

PUROS, Por RUY



—Si; estos cigarrillos no son buenos, pero me salen muy caros... en Cerillas.

Lluvias copiosas en el Sahara español

Muchos camellos han muerto saturados del agua ingerida Sahara español. — Después de la prolongada y persistente sequía que ha ocasionado muchas bajas en el ganado camello, han surgido unas lluvias intensísimas que han causado, a su vez, graves daños, pues se ha dado el caso de que numerosos camellos, sedientos en extremo, han bebido agua en tal cantidad, que muchos de ellos murieron.—Cifra.